



Septiembre de 2005

## INF-ECO I/2005

### ACTIVIDADES ECONOMICAS EN GENERAL PICO- LA PAMPA

---

#### Autor

Lic. Laura P. Biasotti

[lbiasotti@fundacionregional.com.ar](mailto:lbiasotti@fundacionregional.com.ar)

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar las actividades económicas que se desarrollan en la ciudad y su importancia relativa. Por ésta debe entenderse como “*cantidad de empresas habilitadas*” y no como su aporte al producto local.\*

Según INDEC podemos clasificar a las actividades económicas en 17 categorías que comprenden:

**Categoría A:** Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

**Categoría B:** Pesca y servicios conexos

**Categoría C:** Explotación de minas y canteras

**Categoría D:** Industria manufacturera

**Categoría E:** Suministro de electricidad, gas y agua

**Categoría F:** Construcción

**Categoría G:** Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.

**Categoría H:** Servicios de hotelería y restaurantes

**Categoría I:** Servicio de transporte, almacenamiento y de comunicaciones

**Categoría J:** Intermediación financiera y otros servicios financieros

**Categoría K:** Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler

**Categoría L:** Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria

**Categoría M:** Enseñanza

**Categoría N:** Servicios sociales y de salud

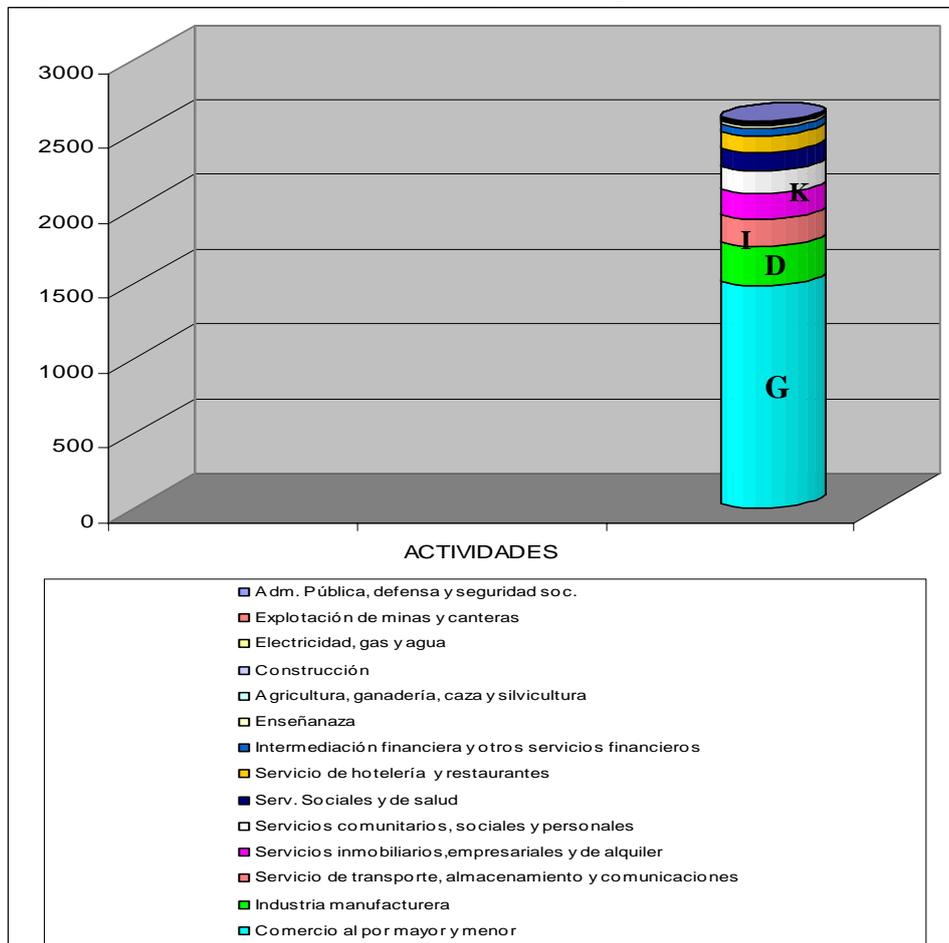
**Categoría O:** Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.

**Categoría P:** Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico

**Categoría Q:** Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales

De acuerdo a las habilitaciones comerciales de nuestra ciudad, estas categorías se reducen a 14 quedando finalmente la A, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N Y O. La siguiente figura muestra dicha distribución.

**Figura N° 1: Cantidad de empresas por categoría y actividad**



Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar, la categoría G es la que mayor cantidad de empresas posee. De un total de 2581 habilitaciones comerciales que ha otorgado el municipio, 1482 corresponden al Comercio al Por Mayor y Menor. Le sigue en importancia, la categoría D correspondiente a Industria Manufacturera con un total de 262 empresas y en tercer lugar, se ubica la categoría I, Servicios de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con un total de 181 habilitaciones.

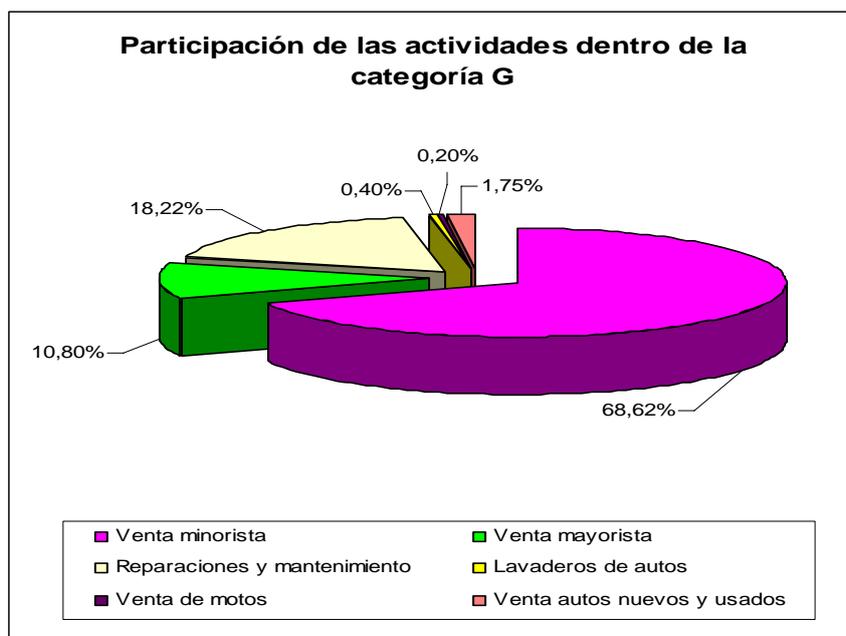
### CATEGORÍA G: ACTIVIDADES COMERCIALES. DISTRIBUCIÓN

El sector perteneciente al Comercio Por Mayor y Menor, representa aproximadamente el 60% del total de comercios habilitados y entre las empresas correspondientes a Comercio, Industria Manufacturera y las pertenecientes al Servicio de Transporte y Comunicaciones, representan casi el 75% del total de empresas habilitadas en la ciudad de General Pico.

A continuación se hace un análisis más detallado de la actividad **Comercio al Por Mayor y al Por Menor**, dado que como se dijo antes es la que más empresas nuclea en nuestra ciudad.

De las 1482 habilitaciones que han sido otorgadas en esta categoría, el 68.62% corresponde a *Comercios Minoristas*, el 18.22% son establecimientos que se dedican a *Reparación y Mantenimiento*, el 10.80% corresponde a *Mayoristas*, y el 2.36% restante corresponde a *Lavaderos de autos*, *Venta de motos y autos*.

Figura N° 2



Fuente: Elaboración propia



Para una mejor interpretación de los datos procedemos a hacer algunas aclaraciones:

- Los distribuidores mayoristas no se incluyen dentro de Comercio al por Mayor, sino que se los incorporó dentro de la categoría I, Servicio de transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.
- En Comercio Minorista se incluyen las siguientes actividades: despensas, supermercados, carnicerías, verdulerías, kioscos, tiendas, venta de materiales de construcción, bicicleterías, farmacias, ferreterías, librerías, zapaterías, mueblerías, estaciones de servicio, entre otras.
- En Reparación y Mantenimiento se consideran actividades como: talleres mecánicos, de chapa y pintura, de caños de escape, de frenos, reparaciones de maquinaria agrícola, de baterías, instalación de equipos de GNC, talleres electromecánicos, reparación de electrodomésticos, cerrajerías, talleres de compostura de calzados, gomerías, reparaciones de relojes y joyas.
- En Comercio al por Mayor se incluyen actividades tales como: venta de comestibles, lubricantes, de PC, de celulares, de hierro, de maquinaria agrícola, de repuestos, de productos de perfumería, droguerías, agroquímicos, venta de bebidas, de textiles, etc.

**\*Cabe señalar que los datos que aquí se consignan, se obtuvieron a partir de la base de habilitaciones comerciales que proporcionó la Municipalidad de General Pico, la cual se depuró, actualizó y codificó de acuerdo al criterio utilizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.**



Fundación para el Desarrollo Regional

*fdregional@yahoo.com.ar*  
*gerenciafdr@generalpico.com.ar*